

CORPOAMAZONIA

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

I. IDENTIFICACION				
Nivel:	Desconcentrado			
1	CONDUCTOR MECANICO			
Código y Grado:	4103 – 11			
Número de Cargos:	Dos (2)			
Dependencia:	DONDE SE UBIQUE EL EMPLEO			
Cargo del Jefe Inmediato:	QUIEN EJERZA LA SUPERVISIÓN DIRECTA			

II. PROPOSITO PRINCIPAL

Conducir correctamente el vehículo asignado a la Dependencia

III. DESCRIPCION DE FUNCIONES ESENCIALES

- 1. Conducir el vehículo asignado a la Dependencia y velar por el buen funcionamiento del mismo.
- 2. Cumplir con los itinerarios, horarios y servicios que le asignen.
- 3. Revisar y verificar diariamente el estado del vehículo, herramientas y equipos de seguridad y de carretera.
- 4. Cumplir con el programa de mantenimiento preventivo y llevar los registros correspondientes al uso y mantenimiento del vehículo.
- 5. Inspeccionar y detectar las fallas que observa en el vehículo, realizar las reparaciones menores que sean necesarias e informar y solicitar su oportuno mantenimiento.
- 6. Cumplir con las normas establecidas por las autoridades del tránsito para la conducción de vehículos.
- 7. Retirar y guardar el vehículo dentro del horario establecido, en el parqueadero correspondiente.
- 8. Responder por el buen uso y conservación del vehículo y por mantener en buen estado las herramientas, equipos y bienes asignados.
- 9. Mantener bajo absoluta reserva rutas, conversaciones y demás información a la que tenga acceso relacionada con el personal que moviliza.
- 10. Informar a las Autoridades Competentes sobre los accidentes y demás novedades relacionadas con el funcionamiento del vehículo o el desempeño de sus funciones.
- 11. Colaborar en las labores de empaque, cargue, descargue y/o despacho de paquetes y sobres, y entregar, de acuerdo con instrucciones, elementos y documentos que sean solicitados.
- 12. Colaborar en el desarrollo de las actividades administrativas de la Dependencia, de acuerdo con las Instrucciones del Jefe Inmediato.

IV. CONTRIBUCIONES INDIVIDUALES

- 1. El vehículo asignado se conduce de acuerdo con las normas de tránsito y se mantiene en buen funcionamiento.
- 2. Los itinerarios, horarios y servicios asignados se cumplen de acuerdo con las instrucciones recibidas.
- 3. El estado del vehículo, herramientas y equipos de seguridad y de carretera se revisa y verifica diariamente, garantizándose su buen uso, estado y conservación.
- 4. El mantenimiento preventivo y las anotaciones sobre uso y mantenimiento del vehículo



CORPOAMAZONIA

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

se hacen de acuerdo con la programación y los registros establecidos.

- 5. Las reparaciones menores se hacen de acuerdo con las inspecciones realizadas, solicitándose oportunamente el mantenimiento mayor.
- 6. La conducción de vehículos se hace cumpliendo con las normas establecidas por las autoridades del tránsito.
- 7. El vehículo asignado se retira y se guarda en el parqueadero correspondiente, dentro del horario establecido.
- 8. Las rutas, conversaciones y demás información a la que tiene acceso relacionada con el personal que se transporta, se mantienen bajo absoluta reserva de acuerdo con los protocolos de seguridad adoptados por la Corporación.
- 9. Los accidentes y demás novedades relacionadas con el funcionamiento del vehículo se informan oportunamente a las Autoridades Competentes.
- 10. Las actividades administrativas se realizan, de acuerdo con las Instrucciones del Jefe Inmediato y los procedimientos establecidos.

V. CONOCIMIENTOS BASICOS O ESENCIALES

- Código Nacional de tránsito
- > Reglamentación de las Corporaciones Autónomas regionales y de Desarrollo Sostenible
- Mecánica automotriz
- Primeros Auxilios

VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

	V1. 001/11 2121 (0)		COM CITAL CONTROLL (TILLED
>	Atención al Usuario	A	Orientación Ambiental
\triangleright	Disciplina	\triangleright	Orientación al Usuario
\triangleright	Escucha Activa	>	Presentación
\triangleright	Innovación / Creatividad	>	Sentido de la Urgencia
\triangleright	Integridad	>	Sociabilidad

Orientación al Logro
Trabajo en Equipo / Cooperación

VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA				
Estudios	Experienci			
	a			
Aprobación de cuatro (4) años de educación básica secundaria.	No requiere			
Licencia de conducción de categoría acorde con las especificaciones del vehículo asignado.				